

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'45 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Pedro, obispo de Alejandria, en la misma ciudad.

Los santos mártires Fausto, presbítero, Didio y Ammonio, los cuales fueron tambien martirizados en la misma persecucion y ciudad de Alejandria.

Los santos Fileas, Esiquio, Pacomio y Teodoro, obispos de Egipto, con otros seiscientos sesenta, igualmente en la misma ciudad de Alejandria, que por el cuchillo de la persecucion pasaron al cielo.

San Marcelo, presbítero, en Nicomedia; el cual en tiempo de Constancio, siendo despedido por los arrianos desde un elevado risco, murió mártir.

San Belino, obispo y mártir, en Padua.

San Siricio, papa y confesor, en Roma, esclarecido en doctrina, piedad y celo por la Religion; el cual condenó á varios herejes, y con muy saludables constituciones restableció la disciplina eclesiástica.

San Amador, obispo, en Autun.

San Conrado, obispo, en Constanza.

San Silvestre, abad, fundador de la congregacion de los monjes *Silvestrinos*, en Fabriano en la Marca de Ancona.

La dichosa muerte de san Básolo, confesor, en la diócesis de Reims.

San Estiliano, anacoreta, y esclarecido en milagros, en Andrinópolis en Pafagonia.

San Nicon, monje, en Armenia.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana, á las diez nona y la misa mayor. Al anochecer un rato de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva.

En San Nicolas habrá fiesta en honra de Nuestra Señora del Buen Suceso; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermon que dirá don José Reus

En la Real Capilla de Palacio se celebrará fiesta en honra de Santa Cecilia; á las ocho oficio con música, á las diez misa mayor solemne á toda orquesta y sermon que dirá el P. Pedro Bautista Nadal; á las cuatro visperas, meditacion y Trisagio cantado por la misma. S. D. M. estará de manifiesto mañana y tarde.

En el Socorro á las siete comunión general por los Cinturados. Por la tarde el ejercicio del cuarto domingo en honra de la Virgen de la Correa, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Lunes.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas. Se practicarán los mismos actos que el día anterior.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve oficio de aniversario y misas rezadas en sufragio de los difuntos cofrades de la asociacion de Santa Cecilia.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen su titular.

SECCION NACIONAL.

REVISTA CIENTÍFICA.

Los ciclones han sido objeto en todos los tiempos del estudio de los sabios, á quienes no podía menos de llamar la atencion la violencia de estas perturbaciones atmosféricas y lo irresistible no pocas veces de sus efectos. Los marinos los han sufrido durante largo tiempo de una manera pasiva, como manifestacion de fuerzas naturales con las cuales no hay lucha posible. Despues han venido los adelantos científicos que han llegado á precisar las leyes á que los ciclones obedecen, á determinar su marcha, á enseñar los medios de eludir sus efectos, y á señalar con precision la fecha de estas plagas.

Rommes ha colocado las primeras bases de la teoría científica de los ciclones. Redfield y Branda han descubierto su movimiento giratorio. En fin, Piddington y Maury han esclarecido, por medio de numerosas observaciones, los puntos principales de la historia de los ciclones, y es probable que este estudio, relativamente reciente, no dejará pronto puntos oscuros en esta materia. Es éste uno de los numerosos ejemplos de lo que puede la ciencia para aumentar la seguridad humana. No parece dudoso que la electricidad está en el fondo de estas gigantescas convulsiones de la atmósfera. Las precede con saludables advertencias, trabajando de algun modo contra sí misma y denunciando por adelantado su presencia.

M. Faye, que estudia con tanta predileccion estas perturbaciones atmosféricas, y que sostiene para explicarlas la teoría de las corrientes atmosféricas descendentes, acaba de presentar á la Academia de Ciencias de Paris, de parte de Hasen, jefe del servicio meteorológico de los Estados Unidos, el catálogo de seiscientos ciclones observados en América en lo que va de siglo. Es ésta una cifra respetable, que permitirá someter á un fructuoso análisis las condiciones en que se han producido estos ciclones y deducir las leyes á que obedecen. Un hecho llama la atencion en primer término: el aumento aparente de los ciclones en el Norte de América. Antes apenas ocurrían dos ó tres cada año, y en 1875 ocurrieron cincuenta y ocho; en 1879, setenta y dos; en 1880, ciento once, y el año próximo pasado setenta. ¿A qué es debido este aumento? Hemos dicho que este aumento es meramente aparente. No hay que olvidar que donde los ciclones encontraban sólo á principios de este siglo lugares casi desiertos, encuentran hoy Estados ricos, populosos y llenos de observadores que toman nota de ellos.

Los tornados se muestran, como es sabido, en los dos hemisferios; pero jamas atraviesan la barrera de la línea ecuatorial: el hemisferio que los ha visto nacer, los ve tambien extinguirse. Segun la ley descubierta por Reid en 1838, la direccion de su remolino es siempre la misma en un hemisferio, y es opuesta al Sur y al Norte del Ecuador. Así el movimiento giratorio en el interior del ciclón se opera en el hemisferio del Norte de derecha á izquierda, y en el hemisferio del Sur de izquierda á derecha. El centro del ciclón presenta una calma casi completa al mismo tiempo que una depresion del agua, si pasa sobre el Océano, mientras el mar es agitado por la descomposicion aérea.

Son los tornados en los Estados Unidos ciclones en pequeño. Por sus dimensiones son intermedios entre ellos y las simples trombas. Su diámetro oscila entre 10 y 20 metros, y se eleva á veces á tres kilómetros y medio. La velocidad siempre considerable de estas perturbaciones atmosféricas, es ordinariamente de 174 metros por segundo para el movimiento de rotacion, y de 17 para el de traslacion. Parten de un punto del Oeste y se dirigen al Este casi siempre en línea recta ó con derivaciones en zig-zag bastante poco marcadas. Van precedidos de una calma absoluta con calor sofocante; pero desde el momento que se producen, la temperatura sufre una baja considerable. Este hecho es conocido de todos, y principalmente por lo que hace á los tornados de las regiones ardientes del hemisferio del Norte. En el Senegal, la transicion del calor al frío es muy rápida, impresionada desagradablemente y no puede ser considerada como inofensiva.

Estos tornados tienen con los ciclones una analogía manifiesta. Sin embargo, difieren de ellos por la poca extension que recorren, y por su menor duracion, que no excede de tres cuartos de hora. Pero no parece dudoso que la perturbacion atmosférica que produce los grandes ciclones, produzca al principio un número más ó menos considerable de tornados secundarios. Además, su direccion habitual permite afirmar que se forman en el semicírculo peligroso de los ciclones. Vienen exclusivamente del Oeste. No aparecen casi nunca aisladamente, sino por grupos ó sistemas. Se forman todo el año, pero

los meses de Abril, Junio y Julio son los que llevan la preferencia. En fin, despues del medio día, de dos á seis de la tarde, se manifiestan siempre.

Ve M. Faye en los hechos que acabamos de señalar la confirmacion de su teoría de los movimientos tormentosos que se forman en las regiones superiores de la atmósfera y llegan al sol en forma de embudos gigantescos animados de un movimiento giratorio que comunican á los objetos colocados en la esfera de su accion.

Cualquiera que sea la explicacion de éstos hechos, los estragos de los tornados, que en el Senegal son casi nulos, por el estado inculto y despoblado del país, no son pequeños en los Estados Unidos ni mucho menos. Segun una estadística oficial que tenemos á la vista, durante diez y ocho años causaron los tornados las siguientes desgracias: mataron á 177 personas, hirieron á 539, derribaron 988 casas, destruyeron cinco aldeas, con un total de pérdidas materiales por valor de 2.000.000 de duros. Sin embargo, es opinion comun entre los sabios, que un navío bien dirigido puede escapar con alguna certeza á los estragos de los ciclones, lo cual no sucede ciertamente á los pueblos. De aquí que en los Estados Unidos, en que son muy frecuentes estas tempestades, no se deja un momento de recomendar el sistema de construcciones que mayor suma de resistencias ofrece.

El día 2 de Octubre último, se observó una aurora boreal en gran número de puntos de Europa, y por lo que hace á Francia, en Paris, en Cherburgo, en Genoble. Apareció á las ocho de la noche en forma de arco que se extendía del Este al Oeste, alcanzando en su punto más elevado una altura de 25 ó 30 grados. De ella partían de tiempo en tiempo las palpaciones luminosas que en las altas latitudes pueden ser comparadas á descargas animadas de movimientos oscilatorios. Este fenómeno atmosférico, que es de algun modo permanente en las regiones polares, es raro en las meridionales y centrales, por lo cual ha sido observado en Francia con más cuidado. Los datos que han pedido los sabios de Paris á los Observatorios departamentales, no tardarán en determinar la extension en que ha sido vista en Europa esta aurora boreal.

Las teorías más racionales señalan la produccion de este meteoro como efecto de una enorme acumulacion de electricidad atmosférica, la cual, producida por la evaporacion de los mares ecuatoriales, es llevada á las regiones polares por una corriente de aire superior en direccion boreal; y acumulada allí, tiende á volver al receptáculo comun. Prueba bien la naturaleza eléctrica de las auroras boreales, la constancia de las perturbaciones que hacen sufrir á la aguja imantada durante su duracion. Han sido advertidas en no pocos Observatorios donde funcionan aparatos dedicados á registros magnéticos que han indicado en el momento mismo en que aparecía la aurora, fuertísimas oscilaciones de la aguja de declinacion.

Además, las líneas telegráficas suelen acusar simultáneamente influencias muy sensibles.

El cometa de 1813, llamado cometa de Pons, del nombre del astrónomo de Marsella que le descubrió, pertenece á la categoría de aquellos de estos astros que, recorriendo órbitas elípticas aparecen en periodos menores de un siglo. Encke, que analiza los elementos del cometa de Pons, le señala un periodo de reaparicion de cerca de setenta y dos años. Schulhoff y Bossert, en prevision de la primera reaparicion de este cometa, han emprendido los cálculos relativos á la determinacion de su órbita. Teniendo en cuenta las perturbaciones sufridas por este cometa, estos astrónomos le señalan una duracion de revolucion de setenta y tres años, con un error posible de cuatro años. Deberá así reaparecer antes de 1889.

DR. MARCO DE COLOMER.

(La Ilustracion Católica.)

CORREO DE HOY.

Madrid 22 Noviembre.

Tampoco puedo anticipar á la hora avanzada en que escribo, noticias del Consejo de ministros que se está celebrando, y que aunque citado para las cuatro no ha empezado hasta cerca de las cinco de la tarde; pero es ya cosa sabida que además de los asuntos administrativos que por las leyes y reglamentos son de la competencia del Consejo, este se ocupará así hoy como en sus ulteriores reuniones, que tendrán lugar en días alternos, de los proyectos de ley que habrán de presentarse á las Cortes en primer término, y principalmente de tres importantísimos, el de organización municipal, el del establecimiento del jurado para los delitos graves, y el que se refiere á los asuntos contencioso-administrativos, siendo la base principal de este último la de convertir en delegada la jurisdicción que hoy existe retenida en el Consejo de Estado. Es decir, la de dar un carácter á los tribunales administrativos enteramente igual al de los ordinarios.

Escusado es añadir que no dejarán de hablar los ministros poco ó mucho de lo que en lenguaje vulgar se llama política, que ofrece más motivos de atención y de estudio que de ordinario, pues sabiendo lo que son las cosas entre nosotros no es posible desconocer la importancia de la nueva izquierda, cuya gestación es tan laboriosa y accidentada. En estos momentos, los que pasan por sus órganos, guardan un estudiado silencio después de haber insinuado la idea de que la famosa fórmula, cuya esencia consistía en un cambio de Constitución, sustituyendo la de 1869 á la de 1876, hoy vigente, no es más que un punto de partida.

Un periódico que hace desde afuera la causa de la futura izquierda, pues como el Sr. Márton, de quien se cree órgano, asegura que sigue y seguirá siendo republicano, da gran luz sobre los fines que con este silencio y estas instituciones se buscan, pues dice que el nuevo partido tiene ya bastantes elementos democráticos, y que ahora necesita algun lastre conservador que puede darle la actual mayoría que cree bastante liberal para entrar en consorcio con la democracia que, como dijo *ex abundantia cordis* el Sr. Montero Rios, es y será el alma de la nueva izquierda.

Todas estas maniobras no solo son dignas de atención y de estudio, sino que revelan una cosa que produce profunda tristeza en todo ánimo imparcial, pues se ve más claro que otras veces, que los principios de que tanto se alardea, no son más que instrumentos que se subordinan al logro de particulares propósitos, y por tanto es imposible que inspiren confianza los que así proceden, ni á sus antiguos amigos, ni á los nuevos, es decir, á aquellos á quienes dicen que vienen á ayudar en la defensa de sus fundamentales doctrinas. De todas maneras, es de creer que todas las dudas se disipen cuando se hable de estas cosas en las Cortes, que no pueden menos de ocuparse en un asunto que ha de tener tanta influencia en el curso ulterior de los sucesos.—A.

— Santander, 21.—El vapor-correo *Ciudad de Cadix* salió de este puerto con la correspondencia y pasajeros á las ocho y media de la mañana en medio de un huracán.

A la altura del cabo Mayor un golpe de ola le rompió el botalón de foque. Continúa no obstante su viaje.

— En Bejar (Almería) reina el orden más completo. La comprobación industrial sigue haciéndose sin obstáculo alguno.

— Entre las noticias más ó menos graves que ahora corren, se habla de la concesión del Toison de Oro al Sr. Romero Ortiz y de la elección del Sr. Angulo para la primera vicepresidencia del Congreso.

— Podemos afirmar que el malestar de alguna región de Andalucía precupa al gobierno y será vencido con medidas reparadoras, ya iniciadas. En estos momentos se trata de condonar contribuciones, de escitar á los ayuntamientos para el fomento de las obras públicas, y de recomendar á la dirección del ramo la mayor rapidez en la preparación de proyectos que contribuirán al alivio de la mala época que sufren los agricultores y los que viven del jornal diario.

Repetimos que su desgracia la siente el ministerio y que será remedada.

— El canónigo de Málaga y ex diputado constituyente señor Manterola se halla gravemente enfermo en aquella ciudad á consecuencia de un ataque apoplético.

— Se han concedido al ayuntamiento de Ocon (Oviedo) 20.000 pesetas para la construcción de una escuela de niños.

— Se ha concedido por el ministerio de Fomento la subvención de 20.000 pesetas al ayuntamiento de El Franco (Oviedo) para construir un local para escuelas de primera enseñanza.

Paris 21 de noviembre.

Las sesiones de la Cámara siguen ofreciendo el espectáculo más lamentable por la incoherencia de las deliberaciones y la insuficiencia del gabinete. Tenemos de ello un nuevo ejemplo en el debate suscitado á propósito de la embajada de Francia cerca de la Santa Sede. M. Raspall pedía radicalmente la supresión de dicha embajada que ha tenido en M. Duclere un defensor muy desgraciado. Pocas veces se habrá visto un presidente del Consejo de ministros tan poco hábil; sus discursos no son discursos; así es que la Cámara sufría visiblemente en vista de su nulidad absoluta en la tribuna. Por fortuna, un republicano moderado M. Turquet, ha acudido en auxilio del ministro, demostrando la necesidad de conservar nuestra embajada cerca del Vaticano. Y ha dicho: «Aunque el Papa no es ya soberano temporal, no por esto deja de ser el jefe espiritual del catolicismo, y bajo este concepto tenemos que tratar con él negocios de grandísimo interés. Por otra parte, la supresión de la embajada equivaldría á la renuncia del Concordato, y un simple incidente de una discusión de presupuestos no tiene bastante autoridad para dictar una disposición de esta importancia. Muchísimos Estados, incluso los republicanos, incluso los no católicos, tienen sus representantes cerca de la Santa Sede, y Bélgica, que ha retirado su embajada, no parece tener motivo para felicitarle de ello.»

Dicho esto, se ha procedido á la votación, y la propuesta por M. Raspall ha sido desechada por 339 votos contra 161.

El ciudadano Madier de Montjau ha presentado entonces otra proposición, al parecer menos radical, aunque encaminada al mismo resultado. Ha propuesto que el actual embajador sea transformado en simple encargado de Negocios, añadiendo «que esto le parecía suficiente para un poder desprovisto de soberanía». M. Duclere se ha entusiasmado algo para contestarle, y, sin ser elocuente, ha declarado sin embargo, que si la Cámara tocaba en lo más mínimo á la embajada cerca de la Santa Sede, presentaría su dimisión.

Por 339 votos contra 147 ha sido desechada la proposición mencionada. Y queda terminado este asunto hasta el año próximo en que se reproducirá el mismo debate, si todavía subsiste á la sazón la república.

La extrema izquierda ha pedido que se abra una información sobre los acontecimientos de Montceau les Mines, pero sin pedir la urgencia de la discusión, de manera que el asunto seguirá la cola de los demás y podrá dormir bastante tiempo en las secciones.

Lo más interesante y serio es el hecho de haber presentado el gobierno un proyecto de ley ratificando los tratados y convenios firmados por un explorador francés del centro del África con el soberano del Congo. Este intrépido explorador, M. Savorgnan de Brazza, joven oficial de Marina, ha fundado ya estaciones comerciales en las nuevas regiones que ha recorrido, tomando posesión de ciertos territorios en nombre de Francia, y firmando con pequeños reyes indígenas, y señaladamente con el soberano del Congo, tratados que aseguran á nuestro país preciosas ventajas.

En cuanto la Cámara de diputados y el Senado hayan aprobado esos tratados, destinados á abrir á nuestra explotación nuevas vías, se enviará un buque de guerra francés á la desembocadura del Congo, con encargo de remontar el río hasta donde le sea posible, para llevar al monarca de aquel país la ratificación del tratado y anudar con él relaciones oficiales.

Estos hechos parecen dar alguna envidia al gobierno inglés, quien nos ha hecho alguna consulta sobre este particular, y el gabinete de París ha contestado afirmando el carácter completamente pacífico y civilizador que entiende dejar á la empresa de M. Savorgnan de Brazza.

La policía verificó ayer de improviso algunas prisiones de anarquistas en París y en Lion. Háblase vagamente del descubrimiento de una conspiración. La mayor parte de los individuos presos están afiliados á la Internacional.—O.

Paris 22 de noviembre.

En un telegrama de Lion se dice que los veintiocho anarquistas presos últimamente en dicha ciudad, se hallan incomunicados en la cárcel de San Pablo, y que el juez ha principiado á recibirles declaración. En un telegrama de París del 21 se anuncia que se iba á proceder á efectuar en Lion otras prisiones de anarquistas notables, de los que peroraron en las reuniones públicas celebradas pocos días hace, y se añade que las que se llevaron á cabo dos días antes, dieron por resultado la ocupación de documentos importantes y el descubrimiento de listas nominales de individuos que tomaron una parte muy activa en el movimiento revolucionario que se preparaba en Lion y en Saint-Etienne.

— Las pruebas que hasta ahora aparecen, según se asegura, en la causa que se sigue á Arabí sobre la complicidad de este en el incendio y saqueo de Alejandría, son las siguientes:

La declaración de Soliman Sami, quien ha asegurado que había recibido órdenes de Arabí; las declaraciones de varios testigos que aseguran que, á pesar de haber Arabí tenido conocimiento de los incendios, ninguna disposición tomó para contenerlos, y por último las declaraciones de gran número de oficiales, los cuales han manifestado que Sami no habría incendiado la ciudad si no hubiese recibido órdenes para ello. El número de testigos recibidos hasta aquí, es de ciento treinta y tres.

— El periódico la *France* supone que los gabinetes de Berlín y San Petersburgo se han puesto de acuerdo para promover la reunión de una Conferencia europea á fin de arreglar la cuestión de Egipto.

— Dice el *Soleil*: «El partido conservador no conspira; los republicanos son los que se encargan de conspirar por él, gracias al daño que causan al país.»

— El alcalde de Queven, M. Lelande, al entrar ayer en su casa, se vió acometido por dos hombres enmascarados que, á pesar de su enérgica resistencia, le arrojaron en una zanja llena de agua y le apedrearon. Al llegar los vecinos, atraídos por los gritos de la víctima, los agresores habían ya desaparecido. Las heridas que recibió el alcalde son graves.

La opinión pública designa á los anarquistas como autores del atentado.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23.—El consejo de ministros celebrado anoche se ocupó del expediente relativo á las indemnizaciones que reclaman los Estados Unidos por los perjuicios que les ocasionaron las guerras de Cuba. Las cantidades que se reclaman ascienden á algunos millones.

Ha sido puesto á flote el vapor *San Agustín* que se fué á pique en la bahía de Vigo.

Se ha ordenado á todos los ministerios que tengan ultimados sus respectivos presupuestos ántes del 15 de diciembre.

El sábado celebrarán su primera reunión en la presidencia del Congreso de ministros las mayorías de las Cortes.

El gobierno está firmemente resuelto á que los presupuestos se presenten á las Cámaras á mediados de diciembre.

Se han emprendido nuevos trabajos por parte de la izquierda para atraerse al Sr. Sagasta.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey ha durado tres horas, y se ha tratado en él de la cuestión socialismo en Francia en la parte que interesa á España. Se ha leído un telegrama del embajador de España en París, participando que entre los detenidos en Lyon como afiliados al socialismo hay dos españoles llamados Guisasaola y Angulo. Se ha resuelto tomar medidas de precaución de acuerdo con el gobierno de Francia para atajar los progresos de los trabajos de los socialistas. Se ha aprobado una contestación á las reclamaciones de los Estados Unidos, en la cual se armonizan los intereses de España con los de América del Norte, teniéndose presentes los artículos del tratado entre ambas potencias. Los ministros han opinado unánimes que carece de importancia el movimiento de la izquierda. Se ha acordado formular un proyecto para regularizar las relaciones de la Iglesia con el Estado respecto de los cementerios. Se ha firmado el decreto de indulto de la prensa. También se ha firmado el indulto de los reos de Viver, en la provincia de Huesca, y por último, se han despachado varios asuntos de carácter general.

Se desconfía de la sinceridad de la conversión de los martistas á la izquierda dinástica.

Reinan temporales en las Provincias Vascongadas. El río Orca ha subido diez y nueve pies.

Han desaparecido los temores de crisis en Portugal.

En Granada han sido detenidos nueve individuos, y en Málaga diez.

En el Consejo los ministros se ha tratado de la partida cuyo levantamiento ha abortado en Barcelona, y de otras cuestiones relacionadas con el orden público.

Además, se ha acordado el nombramiento del general Salamanca para la Capitanía general de Valencia.

Cairo 23.—Lord Dufferin ha prohibido que se admitan como agentes de policía á los albaneses por no conocer la lengua árabe.

El *Standard* dice que es creencia general entre los árabes, que Arabí será entregado al Sultán.

Paris 23.—No se considera serio el proyecto de la Corporación municipal de derribar las murallas de París. Se ha desmentido el rumor de que el ministro de la Guerra haya encargado al general Villenoisy el estudio de este asunto.

GACETILLA LOCAL.

LA FILOXERA EN CATALUÑA.

Bajo este epigrafe ha publicado la acreditada revista *El Eco de la producción*, de Barcelona, el artículo que á continuación transcribimos, y sobre su importante contenido creemos conveniente llamar la atención de nuestras autoridades, por tratarse en él de un asunto que, en caso de que fuese importada la filoxera á algún punto de esta isla, nos ocasionaría considerables perjuicios, siendo como son los viñedos uno de los principales veneros de la riqueza de nuestro país.

Por lo tanto, interesa sobre manera que se adopten medidas para cortar el paso á tan funesta plaga; y, así, damos la voz de alerta, á fin de que no se nos halle desprevenidos y en un momento de descuido asalte nuestras costas é invada los dilatados viñedos de nuestras comarcas.

Nosotros consideramos que no es únicamente á las autoridades de Barcelona á quienes incumbe combatir el mal; cuando éste nos amenaza tan de cerca, interesa mucho á las de Palma el tomar precauciones; hartas pruebas de celo nos ha dado el digno Gobernador de la provincia, para que en esta ocasión deje aproximarse el peligro que corremos. Por lo mismo, tenemos la seguridad de que las breves indicaciones que acabamos de exponer con sencillez, serán suficientes para que el Sr. Larroca dicte las disposiciones más oportunas y acertadas en atención á las críticas circunstancias que atravesamos.

Hé aquí el citado artículo:

Por varios conductos llegan á nosotros noticias alarmantes de los progresos que hace cada día en nuestro país el hemíptero devastador de los viñedos.

«La filoxera, dicen varios periódicos, ha tomado ya posesión de la provincia de Barcelona.

«La Inspección la ha descubierto últimamente en el término de Tordera, y en varios focos, con buen número de cepas atacadas y aún muertas, lo cual prueba que la invasión no es reciente, y que se hallarán, por consiguiente, ya infestados también otros términos de la misma provincia.

«La noticia es grave para Cataluña y la tomamos de la autorizada *Revista del Centro agrónomo catalán*.»

Confirma esta desagradable noticia una nueva

carta remitida á *La Época* por el Sr. Marqués de Montolíu, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«La filoxera invadió ya la provincia de Barcelona, pues se la ha descubierto en tres focos, aunque pequeños, en viñedos de un pueblo lindante con la provincia de Gerona, San Celoni. Ya no hay barrera natural que la detenga, y si este avance recentísimo no se contiene en la campaña de este invierno, en el próximo verano la conflagración será general y el terrible hemíptero se cernerá triunfante en Cataluña....

«Los 12,000 kilogramos de sulfuro de carbono siguen tranquilos en la estación de Gerona devengando más y más *almacenaje*, además de los gastos anteriores y de los de transporte que ya subían en Agosto á seis mil pesetas, adelantadas por la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, para hacer pago á las diferentes Compañías por cuyas líneas á viaviaje de Francia á Madrid y de Madrid á Gerona el mencionado ingrediente.

«Ni una comunicación se ha recibido del ministerio de Fomento, ni se ha dado solución á ninguna de las consultas.... En las sesiones del Congreso filoxérico de Zaragoza, se ha referido por los respectivos delegados, que á Pamplona se han llevado una porción de miles de kilos de sulfuro que adeudaban 19,000 reales de gastos de transporte, siendo así que no hay allí filoxera, ni la provincia aceptó la propuesta que se le hizo de crearse en Pamplona una estación anti-filoxérica. En cambio, se ha remitido el material para una estación anti-filoxérica en Logroño, donde tampoco afortunadamente se conoce la plaga.

«El Congreso filoxérico de Zaragoza se ha ocupado asiduamente del estado de invasión en Gerona, Málaga y Orense, y de los medios de atajarla ó contenerla, formulando luminosas contestaciones á los puntos del cuestionario propuesto, acuerdos tomados por unanimidad despues de detenida discusión, y que van á presentarse al Gobierno para que, si se sirve darles su superior aprobación, formule con ellas unas bases de reforma de la actual ley de defensa, que presentadas y discutidas en las Cortes, autoricen al Gobierno para proceder de un modo rápido y enérgico á la aplicación de las medidas que se proponen y á la recaudación de los recursos que el Congreso filoxérico mira fáciles de reunir.

«.....La llave está para Cataluña en el invierno

en que entramos, y si no se aprovecha desde luego organizando la defensa, proporcionando recursos, aumentando el personal facultativo agrónomo, para hacer simultánea y extensa la defensa á proporción de la línea de ataque, la ruina particular, y luego la pública, vendrá muy pronto á coronar el triste cuadro que bajo otros aspectos presenta este país desventurado.»

Está visto. La filoxera avanza, y no esperamos que se la detenga con lamentaciones, con quejas, ni con medidas que hayan de venir de lo alto, y que llegarán tarde, si es que han de llegar alguna vez.

En esta situación, no hemos de discutir, por nuestra parte, acerca de cuales son los medios más eficaces para combatir el mal que ya invade la provincia de Barcelona. ni queremos averiguar siquiera las facultades que la ley de defensa pone en manos del Gobierno, ni hasta dónde alcanzan las de las corporaciones provinciales, ni si unas y otras facultades son suficientes al objeto que el legislador se propuso. Nos basta saber que la plaga existe entre nosotros, y que debe ser enérgicamente combatida.

En tal concepto, veríamos con gran satisfacción, que la Diputación provincial de Barcelona se decidiese á mirar este asunto con preferencia y con el celo que distingue todos sus actos, y que, prescindiendo, si fuere menester, de Madrid en todo aquello que el rigorismo de las leyes no lo impida, obra-se por sí y ante sí, como se obra siempre que amenaza, y más cuando se presenta, una calamidad pública, contando para ello con el apoyo del país, que no le faltaría seguramente.

Nos obliga á pensar así el convencimiento, hijo de la experiencia, de que si las provincias, los pueblos y los particulares más inmediatamente interesados en atajar el mal, no lo procuran por sus propios esfuerzos, esperando los auxilios del Estado, aquél se propagará hasta el punto de hacer, por lo tardío, completamente inútil el remedio.

El Rdo. P. Goberna, que con infatigable celo predica estos días la Santa Misión en nuestra Catedral, predicará mañana en la misma Santa iglesia en el ofertorio de la misa mayor.

Hoy, á las seis de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulú*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 42 pasajeros, carga y mercancías.

88

LA ENSEÑANZA LAICA

de permitir que al sentido con que él las interpreta anteponeramos el en que clara y terminantemente las expuso el Pontífice Pío IX al condenarlas, sentido que el colega reconoce ser el que nosotros decimos, y que, por otra parte tienen literalmente.

7.º Si, según el mismo *Diario*, sobre las consideraciones de las alocuciones pontificias deben prevalecer las proposiciones expresas, como el articulado de la ley prevalece sobre sus considerandos, con mayor razón este texto literal de las proposiciones deber á prevalecer sobre los considerandos y pareceres de *El Diario*, *El Diario* es en verdad el decano de la prensa palmesana; pero Pío IX es el Pontífice de la Iglesia universal. Conténtese el colega con equipararse al Pontífice; y, ya que no quiere que prevalezca la doctrina Pontificia sobre el texto de la proposición, no pretenda hacer prevalecer su propia doctrina, y no desdébale, al fin, la gloria que á tantos sabios ha sublimado, de rendirse á la autoridad de la Madre-Iglesia.

Del artículo tercero que nos dedica el colega no hay para que ocuparnos. Es una cuestión incidental, y todos convenimos en que la enseñanza pública no está en España

89

POLÉMICA PERIODÍSTICA.

tros lo adivinamos. Ya verá el colega como la misma *Mercantil* nos lo confiesa en en periódicos.

Lo restante del artículo primero son reflexiones que se repiten en el cuarto. Las dejamos para contestarlas cuando lo refu-

temos.
En el segundo artículo se empeña *El Diario* en probarnos que la escuela laica establecida en la *Mercantil* no está comprendida en las condenaciones del *Syllabus*.

Suponemos que *El Diario* no se encomendará á Dios al escribir ese artículo, porque no recordamos haber leído, ni oído ni imaginado jamás en estas materias cosa más desgraciada que ese absurdo y contradictorio escrito.

Nota *El Diario*, y no sabe por qué lo nota, que en algunas palabritas meramente accidentales no están contestes todas las traducciones de las proposiciones condenadas. Escogja el colega la traducción que guste, que lo mismo da; ó, puesto que acepta el texto latino, atengámonos á él, que es el que hace autoridad.

Aduce que *EL CREEE* que la terminante y categórica condenación que se hace de toda

POLÉMICA PERIODÍSTICA.

81

san y profesaron sus padres y profesan los españoles, podrá la juventud salvarse de este peligro, y si hay cuidado por parte de los padres, el niño educado en la Escuela *Mercantil*, al mismo tiempo que en su casa y en la iglesia, podrá ser tan buen cristiano como el que más y hasta llegar al misticismo, según tenemos ya manifestado. Medios tienen, no lo negamos, los maestros de la *Mercantil* muy eficaces para destruir las creencias religiosas á los niños puestos á su cuidado, por los procedimientos indicados por *El Ancora*; mas no os justo atacar el uso por el abuso. Veámos que conducta seguirán esos maestros; si realmente abusasen de esa doctrina del programa anunciado, entonces aseguramos á *El Ancora* que nos tendrá á su lado para acriminarlos y para aconsejar á los padres que alejen á sus hijos de una enseñanza sumamente perniciosa.

Restanos ahora decir cuatro palabras sobre la moral filosófica ó universal, tan injustamente atacada por *El Ancora*. Ante todo dejemos hablar á un distinguido filósofo cristiano: «Hay en todos los hombres ideas morales. Bueno, malo, virtud, licito, ilícito, derecho, deber, obligación, culpa, responsa-

A EL DIARIO DE PALMA.

Contestación á los anteriores. (I).

Mientras el Periódico de los intereses materiales acaba la publicación de sus artículos, que, en un momento, creímos terminada, vamos á contestar brevemente á los cuatro artículos de *El Diario*.

Del primero sólo queremos decir que recogemos sus concesiones, y las guardamos como oro en paño.

Aquello de que no son teólogos los profesores de la *Mercantil* y de que el sistema *Frebel* es un progreso, reconoce *El Diario* que son pretextos vanos, sin ser teólogos pueden enseñar catecismo, y pueden enseñarlo, si quieren, con el sistema *Frebel*, como con otro cualquiera. ¿Por qué no quieren? Esto no lo sabe *El Diario*, pero noso-

CALENDARIO AMERICANO

PARA 1883.

Acaba de recibirse una variada y escogida coleccion en la Libreria de Propaganda Católica.

VINOS EN COMISION

GRANDET Y OLIVE

Calle del Grand Chemin -39-CETTE- (FRANCIA).

Esta acreditada casa tan recomendada por la *PRONTITUD Y PRECIOS MÓDICOS* que pone para realizar la venta de VINOS EN COMISION por cuenta del cosechero, ofrece la ventaja de encargarse tambien de la venta de todo producto del pais.

Dirigirse directamente á CETTE.—Se contestará en español. 10-4

ZAPATILLAS DE FIELTRO

Se han recibido de varias clases, en la tienda de Bru-ghard, Copinas 15, desde 1 pesetas 50 cts. á 6 pesetas par. Gran cantidad de sombrillas y paraguas de algodón, alpaca y seda, desde 2 pesetas 50 centimos á 45 pesetas de varios sistemas, entre ellos los de última novedad llama-dos *Velox* que se cierran con resorte. 6-1

LA CENTRAL

MERCERÍA Y NOVEDADES

FRANCISCO CANALS.

En dicho establecimiento se ha recibido una gran re-mesa de Manguitos y varios otros géneros de Merceria y Pasamaneria para la presente temporada de invierno y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios.

San Nicolas, n.º 6.—PALMA.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.

Se ha reunido la izquierda dinás-tica para nombrar el directorio defini-tivo.

La crisis de Francia es debida á la cuestion de hacienda.

La adquisicion de Francia de un puerto en el mar Rojo ha alarmado á los ingleses.

Bolsin: 28'15.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	28'15
Id. id. fin corriente . . .	28'125
Id. id. fin próximo . . .	28'30
4 p ⁰⁰ amortizable . . .	78'25
Subvenciones de ferro-carriles . . .	56'00
Empréstito de Cuba . . .	98 85
Banco de España . . .	411'00
Paris 4 p ⁰⁰ interior contado . . .	63'00
Palma 3 p ⁰⁰ interior contado . . .	28'40
Barcelona 3 p ⁰⁰ interior contado . . .	28 02
Coloniales . . .	84'50
Nortes . . .	117'75
Alicantes . . .	106'75
Orenses . . .	41'25
Cataluñas . . .	36'00
Descuentos . . .	39 50
Ibéricos . . .	28-25

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 24.

De Ibiza en 1 dia balandra Union de 41 ton., pat. Ber-nardo Planas, con 5 mar., batatas y efectos.
De Oran en 6 dias balandra San Jaime, de 43 ton., pa-tron Jaime Covas, con 6 mar., trigo y salvado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 24.

Para Cette laud Virgen del Carmen, de 49 ton., patron Jaime Oliver, con 7 mar., vino y naranjas.
Para Barcelona pailebot Soxerano, de 57 ton., patron Vicente Roselló, con 4 mar., 1 pas., algarrobas y efectos.
Para Puerto Colom laud Santo Tomás, de 32 ton., pa-tron Antonio Bosch, con 5 mar. y lastre.
Para Agde laud San Francisco, de 46 ton., pat. Juan Garau, con 6 mar., vino y naranjas.



Anteayer falleció el conocido industrial D. Ga-briel Rotger, que con su carácter afable y sencillo se había ganado las simpatías de numerosos amigos.

Así, mismo falleció ayer, á consecuencia de un ataque de apoplejia, el Excmo. Sr. D. Francisco Calderon y Ansoategui, General de Artilleria, que, por las raras prendas que le adornaban, era muy estimado en esta ciudad.

Deseamos á las almas de uno y otro finado el premio de los justos, y á sus respectivas familias el consuelo de la resignacion cristiana.

Habiendo acordado la Excmo. Diputacion provin-cial que se lleve á cabo la construccion de la nueva fachada de la casa palacio que habita dicha Corpo-racion, el día 5 de Diciembre se sacará á pública subasta la adquisicion, labra y entrega, á pié de obra, de todas las piezas de cantería de caliza com-pacta, llamada *pedrench de Binisalem*, con suje-cion á las disposiciones publicadas al efecto en el *Boletín oficial* de anteayer juéves.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento infanteria de Filipinas en el paseo de la *Rambra* mañana por la tarde á las cuatro:

- 1.ª Polka, marcha, *Todo á ti José*.—Farbach.
- 2.ª Sinfonia *Poeta y Aldeano*.—Luppe.
- 3.ª *Marcha Nupcial*.—Marques.
- 4.ª Wals *El Brillante*.—Perelló.

Recomendamos á nuestros suscritores los *Ca-lendarios Americanos* que para el próximo año de 1883 acaban de recibirse en la *Libreria de Pro-paganda Católica*, pues que, escojidos todos, no se espondrán los católicos á hallar en ellos chistes grotescos ó indecentes, sino al contrario máximas y ejemplos completamente ortodoxos.

Hace pocos días, un amigo nuestro encontró un pañuelo de seda, que se entregará á quien lo haya perdido, si da las señas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 4,45 t.

(Recibido el 24 á las 6,20 t.)

La *Gaceta* publica la amnistía de la prensa.

86 LA ENSEÑANZA LÁTICA

escuela en que se adopte «ESTE MODO DE EDUCAR Á LA JUVENTUD PRESENCIANDO DE LA FE CATÓLICA Y DEL PODER DE LA IGLESIA» (traducción aceptada por *El Diario*), con-signada en la proposicion 48, debe entender-se de las escuelas de que habla la proposicion 47. Esto no es absurdo, es un manjito de dislates, á cual más prominente

1.ª Toda proposicion condenada es ca-tegórica y exclusiva; lo que ella no expresa sería ridiculo buscarlo en otras.

2.ª Toda proposicion condenada lo está en su sentido recto y literal; buscar inter-pretaciones fuera de su razon gramatical es absurdo evidente.

3.ª La proposicion 47 condena las es-cuelas en que la potestad civil absorbe toda la direccion excluyendo la potestad de la Iglesia; la 48 condena en general toda escue-la en que «se eduque á la juventud presen-cialmente de la fe católica y del poder de la Iglesia:» son dos asuntos distintos y dos pro-positones distintas.

4.ª Si *El Diario* pretende que las es-cuelas de que habla la proposicion 48 son las mismas de que habla la 47, debe expli-carlos por qué los sapientísimos y diligenti-

87 POLÉMICA PERIODÍSTICA

simos redactores de estas proposiciones, nos ponen dos en un lugar de una, y por que em-plean términos que gramaticalmente no si-gnifican cosas distintas, para expresar cosas idénticas.

5.ª Ya que *El Diario* buscaba un ra-zon, un pretexto cualquiera para negar el sentido expreso, claro, terminante de la pro-posicion 48, debió aducir algo que tuviese siquiera apariencia de razon, por que pro-tender que la condenacion de las escuelas en que «se educa á la juventud presenciando de la fe católica y del poder de la Iglesia» sólo se entiende de las escuelas regentadas por el Estado, y no de las que regentan particulares, es un absurdo tan flagrante que sólo hace honor á la sencillez y á la bue-na fe del colega. Para otro cualquiera el Es-tado, á los ojos de la Iglesia, es más que los particulares, y merece y recibe más faul-tades, luego, si la Iglesia condena las escue-las del Estado; á *fortiori* condena las es-cuelas privadas, si están en las mismas con-diciones.

6.ª Ya que *El Diario* asume la autori-dad de intérprete, y de intérprete de propo-siciones expresamente condenadas, nos ha-

88 POLÉMICA PERIODÍSTICA

No, ni aun el filósofo ateo consigue des-pojarse de esas ideas morales, por mal que se burle de lo más santo y áun de la misma moral. Existiendo, pues, esa moral filosófica ó universal, que en nada se opone, ántes bien es un apoyo de la moral evangélica, ¿qué inconveniente hay en que se enseñen de ella algunos rudimentos en las escuelas de instruccion primaria? Nosotros no lo ve-mos; quizá hasta pueda ser beneficioso á las creencias religiosas, por más que nosotros optemos por la union de ambas enseñanzas morales, filosófica y teológica, viendo el alumno comprobada reciprocamente la en-señanza que recibe en la escuela con la que recibe de su padre y del ministro de la Re-ligion.

Hé aquí lo que teniamos que contestar á la serie de artículos de *El Ancora*, publica-dos en contestacion al nuestro que dió lugar á la presente discusion. Somos católicos, y, si dudamos de algunos puntos de la doctrina sostenida por nuestro contrincante, es por-que se trata de materias en que es licito du-dar sin salirse del gremio de la Iglesia. Con-cluimos diciendo con el célebre obispo de Hipona: «En lo cierto unidad, en lo dudoso libertad y con todos caridad.»

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA